

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de **BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.:**

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario, según la nominación que me hiciera **BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.**, según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración de **BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.** En relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar en función de lo cual procedo a rendir este informe:

- a) **Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**

En mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y de Directorio de la Compañía.

- b) **Comentarios sobre Procedimientos de Control Interno de la Compañía.**

El sistema de control interno contable de **BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.** tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones y usos no autorizados o de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- c) **Opinión sobre las Cifras Presentadas en los Estados Financieros.**

He revisado el balance general adjunto de **BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Por tanto mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi revisión.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y, en mi opinión, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Un resumen de las principales cifras de los Estados Financieros es el siguiente:

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.		
Estados de Situación Financiera		
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016		
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)	2017	2016
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	781,299.66	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	171,937.66	884,000.00
Inventarios	1,919,504.38	-
Activos por impuestos corrientes	168,189.05	26.21
Otros Activos	206,894.32	-
Total activos corrientes	3,247,825.07	884,026.21
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo	81,231.54	-
Activos Intangibles	3,097.50	-
Total activos no corrientes	84,329.04	-
ACTIVOS TOTALES	3,332,154.11	884,026.21
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,780,294.84	172.22
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	884,000.00
Obligaciones laborales corrientes	32,927.86	-
Pasivo por impuestos corrientes	5,966.41	41.19
Total pasivos corrientes	3,819,189.11	884,213.41
Pasivos no corrientes		
Provisiones jubilación patronal y desahucio	3,525.67	-
Total pasivos no corrientes	3,525.67	-
Pasivos totales	3,822,714.78	884,213.41

PATRIMONIO		
Capital social	800.00	-
Resultados acumulados	(187.20)	-
Resultado del ejercicio	<u>(491,173.47)</u>	<u>(187.20)</u>
Total patrimonio	<u>(490,560.67)</u>	<u>(187.20)</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>3,332,154.11</u>	<u>884,026.21</u>

BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.
Estados de Resultados Integrales

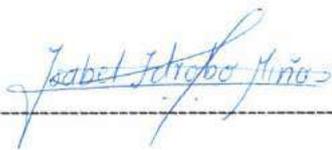
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos ordinarios	1,269,964.98	-
Costo de ventas	<u>(1,105,250.42)</u>	-
Utilidad bruta en ventas	164,714.56	-
Gastos operacionales		
Gastos de administración y ventas	(786,002.87)	(187.20)
Gastos por depreciación y amortización	(7,345.62)	-
Gastos financieros	(758.31)	-
Total Gastos operacionales	<u>(794,106.80)</u>	<u>(187.20)</u>
Utilidad en operaciones	(629,392.24)	(187.20)
Otros (ingresos) y egresos no operacionales		
Otros ingresos	2,944.69	-
	<u>2,944.69</u>	-
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	(626,447.55)	(187.20)
Participación trabajadores	-	-
Impuesto a la renta corriente	-	-
Resultados antes de otros resultados integrales	<u>(626,447.55)</u>	<u>(187.20)</u>
<u>Impuestos a las Ganancias</u>		
-		
Ingreso por Impuesto a la Renta Diferido	135,274.08	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES	<u>(491,173.47)</u>	<u>(187.20)</u>

- d) Los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

e) Informe sobre las Disposiciones Constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto, no ha llegado a mi conocimiento alguna situación la cual debería ser informada.

Dejo expresa constancia de la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mi función.



Ing. Isabel Idrobo Miño

Comisario: BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.

Quito, 1 de marzo 2018